

Crónica de México

Por A. de S.

El Petróleo

Más Petróleo

El Gobierno del Lic. Alemán pasará a la historia con el apelativo de «Gobierno del Petróleo».

La suerte lo sigue favoreciendo extraordinariamente en ese renglón. Nuevamente acaba de ser descubierto por los geólogos mexicanos, en el Municipio de Moloacán, Ver., otro campo productor de aceite, que augura a Petróleos Mexicanos el ingreso de centenares de miles de pesos. Ese campo se encuentra en la región del Istmo, y ha sido calculado en una vasta extensión. El primer pozo está dando alrededor de ciento cincuenta barriles diarios de aceite; pero los geólogos y geofísicos tienen en cuenta que la perforación ha sido mínima; es decir: de sólo 450 metros de profundidad. La poca profundidad significa un gran ahorro, principalmente de tubería y otros materiales, reducción en los trabajos, etc., todo lo cual representa una economía de consideración.

Ese nuevo campo abre muy interesantes horizontes a la industria petrolera en el sur de Veracruz, porque

el personal técnico, ya sobre una base sólida, intensifica sus actividades, y estudia dos tipos de arenas, que pueden traducirse en dos campos más.

Por si eso fuese poco, en la jurisdicción de Reynosa fué abierto el pozo Brasil No. 1, cuya riqueza es enorme, al grado de calcularse que el manto petrolífero que lo provee, tiene una extensión de dieciséis kilómetros de norte a sur, y de oriente a poniente.

Nuevas Perspectivas

La empresa pues está de plácemes. Y augura que este año Pemex producirá 73 millones de barriles de petróleo, superando la cifra de 57 millones de barriles, alcanzada el año anterior.

Además México ha empezado ya a exportar gasolina de alto octano, de la que se emplea para aviones. En efecto, en el buque mercante North Haven cargaron, con destino a Marsella, diez mil tambores que contienen dos millones de litros de gasolina para avión, de 100 a 130 octanos.

Ese embarque constituye la primera exportación de gasolina que hace Petróleos Mexicanos, desde que comenzó a producir dicho combustible.

Y se acaricia la idea de que en México se realicen también experimentos —sobre todo en el antiguo lecho del lago de Texcoco— a fin de obtener combustibles para usos domésticos, utilizando gas natural y el carbón mineral. El proceso para convertir el gas natural en gasolina es un invento alemán, perfeccionado en los Estados Unidos. La gasolina que se obtiene es de calidad similar a la extraída de los mantos petrolíferos, con la ventaja de que el bajo costo de la producción permite mejorar su precio.

Sabotaje Petrolero

El petróleo es básico para la guerra. Con él se mueven los aviones y los transportes militares.

Por eso sabotear la producción petrolera en la América Española parece ser la consigna comunista de estos momentos, a fin de evitar que los Estados Unidos puedan aprovechar el petróleo de América en caso de un choque armado con la Rusia de Stalin.

Y se afirma que el congreso petrolero de Tampico, recientemente celebrado, no fué más que un pretexto pa-

ra que se pusieran de acuerdo los trabajadores de todos los países productores de ese combustible, para poner dificultades al abastecimiento de los Estados Unidos, en el caso de que sobrevenga una guerra.

Lombardo Toledano es el encargado de entorpecer la producción hispanoamericana del oro negro. Para lograrlo, se va a desarrollar la agitación en todos los países productores, con la mira de hacer disminuir la producción petrolera, para que los Estados Unidos no puedan contar con ella en un caso de guerra.

Y ahora se viene a aclarar que el comunista ruso-argentino Isaac Libenson fué expulsado del país, porque, en su calidad de agente soviético en México, trató de aprovechar el convenio firmado entre nuestro Gobierno y la compañía petrolera «El Aguila», para enfrentar a los trabajadores contra la Pemex y el propio Gobierno, con la intención de forzar a éste a otorgarle concesiones a la Unión Soviética para explorar y explotar yacimientos petroleros en el territorio nacional.

En fin, que el petróleo mexicano, como una novia agraciada y rica, es muy disputado. Y no sería difícil que a la antigua usanza varios caballeros, hostiles, se retaran a duelo para lograr su mano.

México Triunfa

En la ONU

El derecho legal *de amparo*, establecido en México hace cien años, fué incluido por la Comisión de Asuntos Sociales de las Naciones Unidas en el

proyecto de Declaración sobre Derechos Humanos.

El derecho de amparo, redactado en París, dice que «todos tienen derecho a una reparación eficaz por parte de los tribunales competentes, por ac-

tos que violan los derechos fundamentales, concedidos a un individuo por la Constitución o las Leyes».

La Comisión aprobó por 46 votos contra 0 este derecho.

Esa proposición fué presentada por el Sr. Padilla Nervo, Jefe de la Delegación mexicana en la ONU, y formulada a nombre del Gobierno mexicano.

Se le considera pues un triunfo mexicano. Un triunfo, como jamás se había obtenido en la Asamblea de la ONU.

Fué discutida por la primera Comisión, en la que intervinieron treinta y ocho delegados. Todos se mostraron conformes con el espíritu que la informa. Sólo hubo observaciones de detalle, de procedimiento, de redacción. Para que en torno de la proposición mexicana la unidad fuera perfecta: baste decir que la aceptó, y con elogio, el delegado ruso Vishinsky, el niño terrible de la Asamblea.

México pues se siente íntimamente satisfecho de esa victoria resonante, que ha de acrecentar su prestigio internacional.

En la UNESCO

Como para rubricar lo anterior, la Junta Ejecutiva de la Organización Educativa, Científica y Cultural de las Naciones Unidas —UNESCO—: nombró el día 23 de noviembre al Secretario de Relaciones Exteriores de México, Jaime Torres Bodet, *Director General* de dicho organismo.

Sucedirá a Julián Huxley.

Torres Bodet, de 46 años de edad, es descrito como un moderado en política. Fué Ministro de Educación en el gabinete de Manuel Avila Camacho.

Fué seleccionado como compromiso, después del retiro de Ronald Walker, de Australia, presidente de la Junta Ejecutiva, que había sido elegido unánimemente en una junta previa.

Su rival más cercano fué Sir Arcot Ramaswami, de la India.

¡México se siente muy honrado con tal distinción!

El Español

Otro triunfo de México se considera la adopción del español como lengua de trabajo en la misma UNESCO que se acaba de declarar.

Hace un año que el actual Secretario de Educación Manuel Gual Vidal presentó esa proposición en la UNESCO, reunida entonces aquí en México. Así que se considera también como una victoria personal de Gual Vidal. Quien, en un banquete ofrecido con ese motivo en su honor, dijo:

«No es triunfo de un funcionario, sino de México entero. Hace un año nos escucharon a los hispanoamericanos, pero no nos atendieron. Ahora hemos vencido. Con ello no sólo ganó la América Española; principalmente son las dos organizaciones internacionales las que han enriquecido su caudal de trabajo y con la esperanza de que la paz nazca primero en el corazón de los hombres.

Los Ferrocarriles

En Bancarrota

Hacia años que los Ferrocarriles estaban en bancarrota y a un paso del colapso económico, desde 1940 en que los Ferrocarriles fueron puestos en manos de una Administración obrera.

Eso lo decían los enterados, y lo supieron los Gobiernos, los cuales no se atrevieron a proclamarlo, ni menos a cortar abusos y canongias liderescas. Por fin el Gobierno del Lic. Alemán ha decidido poner coto a todo eso, y ordenar la reorganización rielera.

He aquí unos datos sintéticos, que hablan muy alto del caos ferrocarrilero.

Déficit de la empresa en 1948: más de 132 millones de pesos.

Estado físico: no hay durmientes y se cuenta sólo con el 9% de los indispensables.

Rieles en pésimo estado: 733 kilómetros.

Hay 7,200 puentes provisionales, que son actualmente peligrosos.

No hay materiales para reparación de locomotoras; 222 esperan arreglos, y 195 deben retirarse urgentemente del servicio.

Demoras de trenes de pasaje: 162,075 en 1947.

Pérdidas por accidentes: 9 millones en 1947.

Los salarios representan el 84.80 por ciento de los ingresos brutos.

Deudas: 332 millones de pesos, y 23 millones de dólares.

Indisciplina autorizada por el contrato colectivo.

En la última década en que la Administración de los ferrocarriles estuvo en manos de los obreros, es decir, de los líderes, los ingresos totales del sistema aumentaron en un 180.94 por ciento, en tanto que los gastos de explotación crecieron en un 257.24 por ciento.

La Reorganización

Las principales cláusulas para la reorganización ferrocarrilera pueden reducirse a cuatro:

Acabar con la indisciplina del personal.

Poner fin a las horas extras injustificables.

Recuperar el mando en el sistema ferrocarrilero.

Resajuste de personal superfluo.

Aunque no se expresa en el decreto, todos suponen que un índice importante de la actual bancarrota es el alto porcentaje de los salarios. Comparando sistemas, tenemos que los ferrocarriles argentinos representan un 46.8 por ciento de los ingresos; en Estados Unidos un 40 por ciento. En cambio en México los salarios representan un porcentaje doble: el 84.80 por ciento de los ingresos brutos.

Se comenta que el punto capital, que encontrará tenaz oposición en el Sindicato, será el del *resajuste de perso-*

sonal. Cálculase que por el decreto quedarán jubilados de 12 mil a 16 mil trabajadores, cuyas plazas no se volverán a cubrir. Ya en un mitin celebrado por los líderes, se acordó ese grito:

—¡Ni un hombre menos, ni un centavo menos!

Ese será el grito de lucha de los ferroviarios, cuando la Gerencia de los Ferrocarriles, acatando el acuerdo presidencial, plantee ante la Junta de Conciliación y Arbitraje el conflicto económico del sistema rielero.

Fuera de los afectados, todo el mundo ha recibido con aplausos ese Acuerdo

de reorganización de los Ferrocarriles Nacionales, que debieran ser «un servicio público propiedad de la Nación, sin fines de lucro y sin propósitos de explotación de los trabajadores»; pero que no ha sido sino una mina de oro explotada inescrupulosamente por unos cuantos líderes logrereros.

En ese Acuerdo tácitamente se reconoce por el Gobierno el fracaso de la pomposa Administración ferroviaria, puesta en manos de los obreros —líderes—, llamada «revolucionaria, proletaria, obrera, etc.» creada en 1940, y cuyo verdadero nombre es éste: *comunista*.

Táctica Comunista

Con motivo de la rebelión militarista de Venezuela, que dió al traste con el Gobierno del novelista Rómulo Gallegos, los comunistas de aquí han puesto el grito en el cielo; pasquines, mítines, cablegramas cursados a diversas confederaciones obreras continentales... Al frente el comunista Lombardo Toledano.

La prensa sensata mexicana se ha abstenido de hacer comentarios. «Excelcior» se concretó a insertar unas frases, que le envió un «Observador venezolano».

«En este caso de Venezuela la actitud de los «demócratas» que simpati-

zan con la democracia al modo ruso, es muy curiosa. Cuando los militares pusieron a un Gobierno constituido para darle el poder a los hombres de «Acción Democrática» —Partido al que pertenece Rómulo Gallegos—, y donde militan elementos comunizantes; aplaudieron rabiosamente; no protestaron por el cuartelazo, el pretorianismo y demás hierbas...

«Ahora, cuando los militares derrocaron a Rómulo Gallegos, complaciente con la extrema izquierda, ponen el grito en el cielo de la democracia, claman contra los cuartelazos y pretorianismos...»

Heroínas Inscritas

La Cámara de Diputados acaba de honrar el heroísmo de la mujer mexicana. En sesión solemne acordó inscribir en sus muros, con letras de oro, los nombres de cinco famosas heroínas, al lado de los nombres de los Padres de la Patria y de otros héroes, inscritos asimismo con letras de oro.

Y en otra sesión solemne fueron descubiertos los nombres de las cinco heroínas: Josefa Ortiz de Domínguez, Leona Vicario, Mariana Rodríguez del

Toro de Lázari, Antonia Nava y Carmen Serdán.

Tomaron la palabra varios oradores, estando todos acordes en exaltar las virtudes de la mujer mexicana.

«Honrar a la mujer mexicana —dijo uno— es honrar a la Patria; ella, con su abnegación y su desinterés, con su heroísmo y con su bondad ha ayudado a forjar la nacionalidad, y hacer de nuestro México un país grande, respetable y fuerte».

Vida Centro Americana

Crónica de Costa Rica

Disolución del Ejército

Los ticos nunca han tenido un verdadero ejército regular, con militares de carrera y el boato de otros países; los militares habían sido hasta hace poco en Costa Rica los empleados encargados por los gobernantes de cuidar las pocas armas nacionales. Más bien el tico siempre ha hecho gala de haber tenido más escuelas que soldados y de sentir una aversión profunda hacia las espuelas, galones, desfiles militares y otras manifestaciones bélicas. Interpretando ese sentir nacional, el mismo Jefe del Estado Mayor y Ministro de Seguridad Pública le anunció al país pocos días antes de las elecciones, el 10. de diciembre, que la Junta Fundadora de la Segunda República había decretado el establecimiento de un cuerpo de policía bien organizado. Los oficiales y soldados, que cabalmente participan también de ese sentir general, recibieron con agrado la noticia que fué dada durante la demolición simbólica del antiguo Cuartel de Buena Vista, fortaleza ubicada a dos cuadras de la casa Presidencial en San José. El Buena Vista (o Bellavista

como le dicen los josefinos) será convertido en un museo nacional con la participación del Ministerio de Educación Pública y el grupo de damas del Garden Club de San José.

Pero no sabemos si los últimos acontecimientos que han azotado a Costa Rica determinarán un cambio de rumbo en esta política en extremo confiada y pacifista.

Las Elecciones de Diciembre

Por segunda vez en 1948 los costarricenses concurren a unas elecciones libres. Por segunda vez también D. Otilio Ulate (presidente electo y Jefe del Partido Unión Nacional) ganó estas elecciones. Las del 8 de diciembre (día de la Purísima, feriado en Costa Rica) fueron para elegir los 45 diputados a la Asamblea Constituyente que se inauguró el 15 de Enero. Tomaron parte 7 partidos, pero únicamente el Unión Nacional y el Constitucional sostuvieron alguna discusión durante la semana anterior a las elecciones. Los constitucionalistas fueron tildados por D. Otilio de propiciar a

calderonistas y comunistas, quienes a fin de cuentas votaron por ese partido por ser el que más garantías les ofre-

cía. El cuadro que damos a continuación, habla con elocuencia de cuál es el pensamiento político costarricense:

Partidos	Votos	Diputados Electos	
		Propietarios	Supl.
Unión Nacional (Otilio Ulate)	62.300	34	11
Constitucional (calderonista?)	10.815	6	2
Social Demócrata (J. Figueres?)	6.415	4	2
Confraternidad Nacional (Dr. Vargas)	2.439	1	
Acción Cívica (católico)	844		
Movimiento Republicano Popular (juvenil)	749		
Liberal (masónico)	448		
Votos oficialmente declarados nulos	3.901		
Totales	87.911	45	15

Como del cuadro anterior se pudieran sacar algunas conclusiones falsas por aquellas personas que no están al tanto de la política nacional costarricense, advertimos:

a) No hay antagonismo entre los partidarios de D. Otilio Ulate (Unión Nacional) y D. José Figueres (Social Demócrata), ya que el Presidente de la Junta Fundadora no hizo campaña ni a favor de él mismo ni a favor de su partido. Simplemente expresó su simpatía por el partido que le pareció mejor.

b) Al no votar los amigos y simpatizadores del Sr. Figueres por el Partido Social Demócrata no rechazaron su política. El triunfo para el Gobierno estuvo en lo nutrido de la votación y en el respaldo que luego le dió la

ciudadanía con motivo de los acontecimientos militares a que nos vamos a referir más adelante.

c) El Partido Constitucional, aunque integrado por algunos calderonistas importantes y por personas desafectos al régimen actual, no fué a los comicios como exponente supremo de la política calderonista o comunista. Más bien representó en estas elecciones la disconformidad por los medios políticos y económicos de la Junta de Gobierno.

d) Tanto los partidos de tendencia católica (Acción Cívica) como los de tendencia masónica (Liberal) entraron a la lucha con muy poca o ninguna organización y menos tacto político, por lo que los votos recogidos por esas agrupaciones son apenas los de los que

participaron en la organización de esos partidos. Por ahora los ticos no están interesados en luchas religiosas.

El Pacto de Río

El mismo día que la Junta Fundadora de la Segunda República decretaba la disolución del Ejército Nacional, Costa Rica se adhirió al convenio internacional de Río de Janeiro, en virtud del cual todos los demás países deberían prestarle apoyo al que se viera invadido o agredido por fuerzas extranjeras.

Vade Retro Calderón

Once días después de la declaratoria de disolución del ejército y de la firma de los pactos de Río de Janeiro, y tres días después de haber concurrido los ticos a unas elecciones libres en que por segunda vez se rechazaba al Dr. Calderón Guardia, el Gobierno anunció que fuerzas calderonistas procedentes de Nicaragua habían invadido el extremo noroeste del país, cerca de la frontera nicaragüense, habiendo tomado la minúscula e indefensa población de La Cruz y su pequeño aeropuerto, El Amo. Inmediatamente los costarricenses en número aproximado de 30,000 ciudadanos, se ofrecieron como voluntarios para ir a defender la soberanía nacional; la afluencia fué tanta que a los pocos días el Gobierno ordenó cerrar la inscripción. Este corresponsal vió a ancianos de 72 años alegando que ya habían vivido lo suficiente y que querían morir peleando por su Costa Rica, y vió también a niños que obsequiaban a la Cruz Roja sus ahorros y hasta la alcancía en que los guardaban, «para que el Gobierno tuviera plata» con qué combatir a los invasores.

El Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia, el hijo que más lágrimas y sangre le ha causado a Costa Rica, había invadido el territorio nacional con consentimiento del Gobierno de Nicaragua, a fin de derrocar el régimen de Figueres. Hacía ocho meses que el Dr. Calderón y algunos de sus allegados habían huído hacia el extranjero al ver los buenos éxitos de las armas de la «Revolución Triunfante» que llevó a D. Pepe Figueres al poder. Hoy volvían a tratar de reconquistar lo perdido.

Por ser el lugar invadido muy montañoso y despoblado no ha habido serias batallas o combates de gran envergadura. Únicamente emboscadas y guerrillas han sido las acciones militares dignas de mencionarse. Víctima de una emboscada cuidadosamente preparada por las fuerzas calderonistas fué una brigada de la Cruz Roja Costarricense en un punto llamado Los Murciélagos. Todos los seis miembros de la brigada, que llevaba sus distintivos de identificación perfectamente visibles y no portaban armas, fueron asesinados, mutilados y robados. Ahí perdieron la vida un estimable médico, un ingeniero, y un piadoso sacerdote. Este crimen conmovió a la población del país, que se apresuró a dar su contingente de sangre y económico con mayores empeños.

En otra emboscada que tendieron sobre Puerto Soley (humilde población fronteriza con Nicaragua) las «fuerzas» calderonistas, perecieron cuatro personas y fueron tomados 38 prisioneros, que luego fueron conducidos a las cárceles de Managua, de donde se les devolvió a Costa Rica.

Por parte de los voluntarios del Gobierno de Costa Rica únicamente debemos anotar que 35 prisioneros to-

mados al calderonismo por sorpresa fueron conducidos a una cárcel de San José. Este hecho tuvo lugar en la histórica hacienda de Santa Rosa, donde hace 84 años ganó Costa Rica una batalla contra un grupo de invasores internacionales que la atacaron.

Mientras que el país demostraba su empeño y valor, la Junta de Gobierno, de la que ha venido formando parte el Sr. Ulate durante esta emergencia, se trasladó a la capital de la provincia invadida, y así en Liberia de Guanacaste sesionó y proclamó al Dr. Calderón Guardia como traidor a su patria, por haber procurado ya en varias ocasiones que las fuerzas al mando del General Somoza intervinieran en los asuntos internos de Costa Rica y campearan en el territorio nacional como si fuera el suyo propio en el que actuaban.

Cuando Figueres se levantó en armas en marzo de 1948 para derrocar al gobierno de Calderón (del que el Lic. Teodoro Picado era su Presidente), recibió la ayuda de los diferentes emigrados políticos de otros países que vinieron en pequeño número a dirigir y ayudar a la revolución. A esa fuerza más o menos organizada, se le ha dado en el extranjero el nombre de *Legión Caribe*, por decirse que tiene interés en limpiar los países del Mar Caribe de dictaduras y tiranías. Sin embargo, el nombre de Legión Caribe se lo dió el hoy Presidente Figueres al pelotón que tomó tras un desembarco aéreo el Puerto de Limón durante la mencionada revolución, y en cuya acción sólo un emigrado político tomó parte. Pero con todo la Legión del Caribe ha sido una preocupación para los gobiernos no democráticos vecinos a Costa Rica, y de ahí el interés del de Nicaragua en quitarse esa posible amenaza.

Los Arreglos Diplomáticos

Al mismo tiempo que los ticos se aprestaban en el interior para la defensa de la soberanía, nuestros diplomáticos en Washington se dirigían a la Unión Panamericana (Consejo de Organización de los Estados Americanos) para pedir que una comisión internacional investigara el insólito hecho que había venido a turbar la paz de Costa Rica, y quizás de Centroamérica.

La Comisión solicitada llegó a San José y a Managua y declaró que los gobiernos de Costa Rica y Nicaragua habían contribuido al estado bélico existente: Nicaragua por cuanto habiéndolo podido no impidió que en su territorio se organizaran las fuerzas del Dr. Calderón, y Costa Rica por haber ayudado a la Legión del Caribe (que todavía no ha cometido ningún acto directo de invasión contra ningún Gobierno en Centroamérica). Que el estado de dificultades actual se podría solucionar si los Gobiernos de Nicaragua y de Costa Rica procedieran a sujetarse a nuevas normas que impedirían rozamientos.

Para acallar las críticas anteriores la Junta Fundadora de la Segunda República procedió a hacer facilidades a fin de que los componentes de la llamada Legión del Caribe abandonaran el país, aunque no se les había permitido que intervinieran en este conflicto con Nicaragua o con el Dr. Calderón. Pero bueno es hacer notar que el Gobierno de Nicaragua no procedió con la misma prontitud a recoger a los calderonistas que habían invadido el territorio costarricense.

Para impedir que los incidentes de la frontera norte de Costa Rica dieran motivo a dificultades posteriores,

la Unión Panamericana nombró luego —a pedimento de Costa Rica— que una «policía internacional» viniese a vigilar la frontera y visitara los campos de guerrillas. Al momento de escribir esta crónica no tenemos noticia de cuáles han sido los resultados de este nuevo paso en la política interamericana de pacificación.

El Codo del Diablo

Seis prisioneros, entre los que había algunos comunistas, que estaban detenidos en la cárcel de Puerto Limón, fueron conducidos a San José. Durante el trayecto fueron muertos por los que los traían. Los familiares de las víctimas alegan que fueron fusilados, los guardianes dicen que los prisioneros pretendieron fugarse al pasar por el lugar llamado El Codo del Dia-

blo. El Gobierno ha ordenado una investigación, que por no haberse concluido todavía, nos impide formular juicios de cómo ocurrieron los hechos.

U. F. C.

La United Fruit Company ha celebrado un contrato con la Junta Fundadora de la Segunda República, para sembrar en la región del Pacífico durante los próximos cinco años 2,000 hectáreas de cacao y 1.200 hectáreas de palma africana oleaginosa, obligándose además la Compañía a construir en Costa Rica una planta experimental para extraer aceite y a iniciar siembras de banano en el Valle de Coto, también situado en la región del Pacífico.

E. S. Corresponsal.

Crónica de El Salvador

(16 de Octubre de 1948 - 15 de Enero de 1949)

Desde el punto de vista cultural he aquí las noticias más importantes durante el período de tres meses a que se refiere esta crónica: a mediados del mes de Noviembre el entonces Ministro de Cultura, Dr. Efraín Jovel, presentó a la Asamblea Nacional el proyecto de Código de Educación, elaborado por él mismo, y el Cuerpo Legislativo inició la discusión de los primeros artículos, la cual desde un principio se hizo lenta y difícil a consecuencia de los distintos criterios expresados; pronto se vió que el proyecto tenía una orientación estatista, que dió motivo a severas censuras de parte de

aquellos sectores de opinión interesados en defender los derechos de los padres de familia y de los establecimientos privados, a la cabeza de los cuales debe citarse al Excmo. Señor Arzobispo de San Salvador, quien presentó a la Asamblea un pliego de sugerencias que incluía interesantes reformas. Con motivo de los acontecimientos políticos posteriores se suspendió la discusión del proyecto aludido, posiblemente hasta que pueda reunirse el Congreso, cuyas actividades están en suspenso por tiempo indefinido.

la Unión Panamericana nombró luego —a pedimento de Costa Rica— que una «policía internacional» viniese a vigilar la frontera y visitara los campos de guerrillas. Al momento de escribir esta crónica no tenemos noticia de cuáles han sido los resultados de este nuevo paso en la política interamericana de pacificación.

El Codo del Diablo

Seis prisioneros, entre los que había algunos comunistas, que estaban detenidos en la cárcel de Puerto Limón, fueron conducidos a San José. Durante el trayecto fueron muertos por los que los traían. Los familiares de las víctimas alegan que fueron fusilados, los guardianes dicen que los prisioneros pretendieron fugarse al pasar por el lugar llamado El Codo del Dia-

blo. El Gobierno ha ordenado una investigación, que por no haberse concluido todavía, nos impide formular juicios de cómo ocurrieron los hechos.

U. F. C.

La United Fruit Company ha celebrado un contrato con la Junta Fundadora de la Segunda República, para sembrar en la región del Pacífico durante los próximos cinco años 2,000 hectáreas de cacao y 1.200 hectáreas de palma africana oleaginosa, obligándose además la Compañía a construir en Costa Rica una planta experimental para extraer aceite y a iniciar siembras de banano en el Valle de Coto, también situado en la región del Pacífico.

E. S. Corresponsal.

Crónica de El Salvador

(16 de Octubre de 1948 - 15 de Enero de 1949)

Desde el punto de vista cultural he aquí las noticias más importantes durante el período de tres meses a que se refiere esta crónica: a mediados del mes de Noviembre el entonces Ministro de Cultura, Dr. Efraín Jovel, presentó a la Asamblea Nacional el proyecto de Código de Educación, elaborado por él mismo, y el Cuerpo Legislativo inició la discusión de los primeros artículos, la cual desde un principio se hizo lenta y difícil a consecuencia de los distintos criterios expresados; pronto se vió que el proyecto tenía una orientación estatista, que dió motivo a severas censuras de parte de

aquellos sectores de opinión interesados en defender los derechos de los padres de familia y de los establecimientos privados, a la cabeza de los cuales debe citarse al Excmo. Señor Arzobispo de San Salvador, quien presentó a la Asamblea un pliego de sugerencias que incluía interesantes reformas. Con motivo de los acontecimientos políticos posteriores se suspendió la discusión del proyecto aludido, posiblemente hasta que pueda reunirse el Congreso, cuyas actividades están en suspenso por tiempo indefinido.

El Congreso Tripartito Universitario, iniciado con todo éxito en el mes de Agosto anterior, se dió como fracasado a fines de Octubre, cuando diversos elementos interesados en que no se llevara a cabo la reforma universitaria proyectada, se negaron a asistir a las sesiones convocadas y pusieron un obstáculo que no pudo salvarse, destruyendo así el fruto del trabajo realizado con entusiasmo por distinguidos profesionales y estudiantes.

Por vez primera fueron otorgados los premios nacionales de Ciencias y Letras. Según los fallos de los Jurados respectivos, dados a conocer en el mes de Noviembre, resultaron triunfantes: para obtener el primero el Dr. Manuel Castro Ramírez, hijo, autor de la interesante obra jurídica «Derecho Penal Salvadoreño», y el segundo, es decir el Premio Nacional de Letras, el Lic. Miguel Angel Espino, autor de

«Hombres contra la muerte», obra literaria de mérito. Cada premio consiste en medalla, diploma y ocho mil colones en efectivo (tres mil doscientos dólares), y se concede al autor nacional de la mejor obra, científica y literaria, publicada en el transcurso del año, según reglamentación decretada por el gobierno del Gral. Castaneda Castro.

Tres acontecimientos artísticos merecen citarse: la presentación de la obra argentina «Las del Barranco» a principios de Noviembre, en el Teatro Nacional, por el conjunto llamado «Comedia Salvadoreña-Centroamericana», que dirige Darío Cossier, la de la zarzuela española «Luisa Fernanda», por un conjunto de artistas nacionales y extranjeros, y la de la Compañía de comedias dirigida por el conocido actor José Cibrián, que representó con éxito diversas piezas en el mismo teatro durante el citado mes.

* * *

Algunos de los visitantes connotados que ha tenido El Salvador en el período a que hacemos referencia han sido: varios congresistas norteamericanos que en el mes de Noviembre llegaron en misión de acercamiento y permanecieron varios días para conocer diversos aspectos de la vida salvadoreña; pocos días después el señor John Mc. Cloy, Presidente del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, quien fué objeto de muchas demostraciones de simpatía e informado de las necesidades de carácter económico que tiene nuestro país; en el mes de Diciembre el notable maestro español D.

Manuel Gómez, quien dió varios conciertos de órgano, en los que puso de manifiesto sus singulares dotes artísticas; el día 6 del mes corriente llegó a San Salvador el distinguido periodista D. Manuel Aznar, ex-director de importantes diarios de España y Cuba, personalidad destacada en el campo de las letras, y el día 15 de dicho mes, en una breve visita de dos días, el Maestro General de la Orden Dominicana, Reverendo Padre Manuel Suárez O.P. una de las figuras sobresalientes, por su virtud y su saber, de las Ordenes Religiosas de nuestro tiempo.

* * *

A continuación damos una reseña de los acontecimientos políticos ocurridos, siguiendo el orden cronológico: en la segunda quincena del mes de Octubre y en el de Novbre. continuaron las designaciones de diversas personas para ocupar cargos en el Gabinete del Presidente Castaneda; así el 18 de Octubre tomó posesión de la Subsecretaría de Agricultura el señor Luis Escalón, el 24 del mismo los nuevos Subsecretarios de Gobernación y de Defensa Nacional, Dr. Manuel A. Selva y General Ernesto Bará, y posteriormente el señor René García Prieto fué elevado a la categoría de Ministro de Fomento, habiéndolo sustituido en el carácter de Subsecretario del mismo ramo, el Ingeniero José Fonseca.

A mediados del mes de Noviembre diversos sectores sociales y órganos de la prensa llevaron a cabo una intensa campaña en favor de la Unión Centroamericana, la cual fué acuerpada por elementos oficiales y pareció progresar cuando el día 17 del mismo el Presidente de la República solicitó al Congreso permiso para salir del país, que le fué concedido sin indicación de fecha ni de lugar; con posterioridad el mismo Presidente envió invitaciones a los Jefes de Estados centroamericanos para asistir a una reunión con el fin de abordar aquel problema; pero por diversos motivos aquellos funcionarios no aceptaron de inmediato tal propuesta. Mientras tanto la campaña política a favor de los candidatos a la Presidencia continuaba, sin que disminuyera el apoyo oficial para la que acuerpaba al General Mauro Espínola Castro; sin embargo cada vez eran más insistentes los rumores de una maniobra tendiente a prolongar el periodo del entonces Presidente de la República, rumores apoyados en el hecho de que, faltando un mes para las elecciones

presidenciales señaladas por la ley para los días, 9, 10 y 11 de Enero, la Asamblea aún no había dictado el decreto de convocatoria correspondiente.

Así las cosas el día 13 de Dic. dicho Cuerpo Legislativo aprobó por mayoría un decreto por medio del que se convocó a elecciones de Diputados a una Asamblea Constituyente, que deberían verificarse tres días después, con el propósito aparente de interpretar la disposición legal que fijaba la fecha límite del periodo; pero con el fin bastante claro, de abrir el camino a la prolongación del mismo por dos años más, lo que constituía un acto ilegal de carácter continuista; el día siguiente, 14 de Diciembre, cerca de las dos de la tarde, el Regimiento de Artillería instalado en el cuartel llamado «El Zapote», abrió fuego contra el Palacio Presidencial, obedeciendo órdenes de oficiales jóvenes de grado inferior al de Coronel, movimiento de rebeldía que fué secundado por los demás regimientos de la capital. El Presidente intentó oponer resistencia en los cuarteles de la Guardia y de la Policía Nacional; pero, falto de elementos, hubo de rendirse pocas horas después sin condición alguna, y pasar en calidad de prisionero en unión de otros altos funcionarios.

El mismo día quedó organizado un Consejo de Gobierno Revolucionario integrado por cinco miembros, tres militares y dos civiles: el Teniente Coronel Manuel de J. Córdoba, los Mayores Oscar Osorio y Oscar Bolaños, el Dr. Humberto Costa, Abogado, y el señor Reynaldo Galindo Pohl, estudiante de Derecho. Pocos días después se organizó el nuevo Gabinete de Gobierno así: Relaciones Exteriores Dr. Miguel Rafael Urquía, Interior Dr. Car-

os Hayem h., Economía Dr. Romeo Fortín Magaña, Cultura Prof. Rubén H. Dimas, Defensa Nacional Teniente Coronel Fidel R. Quintanilla, Trabajo Dr. Enrique A. Porras, Agricultura señor Enrique Álvarez D. y Fomento Ingeniero Geraldo O'Byrne.

Las medidas principales del nuevo Gobierno han sido hasta ahora abrogar la Constitución Política de 1886, adoptando de ella ciertos principios y normas, asumir los tres poderes del Estado, designar nuevo Poder Judicial, prohibir toda enajenación de bienes pertenecientes a varias personas que desempeñaron cargos de importancia o tuvieron influencia en el gobierno anterior, así como de sus parientes cercanos, y destituir a un considerable número de funcionarios y empleados públicos. Hasta ahora dicho gobierno

En el aspecto económico continúa la situación bonancible de El Salvador debido a que su balanza comercial sigue siendo favorable, pues el café, que constituye el 84% de sus exportacio-

solamente ha sido reconocido por las otras repúblicas centroamericanas y la República Dominicana.

En el orden interno ha prohibido toda actividad política en favor de cualquier candidato presidencial, ha restablecido las garantías individuales y ha prometido convocar una Asamblea Constituyente.

El día 5 de Enero corriente el Consejo de Gobierno aceptó la renuncia que presentara el Teniente Coronel Córdova, como miembro del mismo, por motivos que aún no se han hecho públicos, pero que son objeto de conjeturas. El renunciante abandonó el país el mismo día, y no ha sido sustituido, porque los cuatro miembros restantes declararon que ellos integran el Consejo. (1)

* * *

nes, se cotiza a excelente precio (alrededor de \$ 32.00 el saco de 46 kg).

Cronista Salvadoreño.

San Salvador, 16 de Enero de 1949.

Crónica de Honduras

Agricultura

Con insistente regularidad la prensa viene ocupándose del peligro que entrañan, para el futuro de la gran riqueza agrícola del país, el descuaje de los bosques y la erosión. Nace esta preocupación del hecho de haber ya zonas considerables afectadas por esos

enemigos del campo, que alteran la producción de las cosechas y amenazan con la esterilidad de la tierra.

Se sugiere el medio de establecer viveros capaces de abastecer de nuevas plantas a campesinos y hacendados, a efecto de suplir las pérdidas originadas por los malos procedimientos de talar

- (1) *Últimamente, por razones internas, el Consejo Revolucionario suprimió el cargo de Jefe de las Fuerzas Armadas, quedando cesante el Mayor Villalta. También, la mayor parte de las naciones han reconocido ya a la nueva Junta de Gobierno.*

os Hayem h., Economía Dr. Romeo Fortín Magaña, Cultura Prof. Rubén H. Dimas, Defensa Nacional Teniente Coronel Fidel R. Quintanilla, Trabajo Dr. Enrique A. Porras, Agricultura señor Enrique Álvarez D. y Fomento Ingeniero Geraldo O'Byrne.

Las medidas principales del nuevo Gobierno han sido hasta ahora abrogar la Constitución Política de 1886, adoptando de ella ciertos principios y normas, asumir los tres poderes del Estado, designar nuevo Poder Judicial, prohibir toda enajenación de bienes pertenecientes a varias personas que desempeñaron cargos de importancia o tuvieron influencia en el gobierno anterior, así como de sus parientes cercanos, y destituir a un considerable número de funcionarios y empleados públicos. Hasta ahora dicho gobierno

En el aspecto económico continúa la situación bonancible de El Salvador debido a que su balanza comercial sigue siendo favorable, pues el café, que constituye el 84% de sus exportacio-

solamente ha sido reconocido por las otras repúblicas centroamericanas y la República Dominicana.

En el orden interno ha prohibido toda actividad política en favor de cualquier candidato presidencial, ha restablecido las garantías individuales y ha prometido convocar una Asamblea Constituyente.

El día 5 de Enero corriente el Consejo de Gobierno aceptó la renuncia que presentara el Teniente Coronel Córdova, como miembro del mismo, por motivos que aún no se han hecho públicos, pero que son objeto de conjeturas. El renunciante abandonó el país el mismo día, y no ha sido sustituido, porque los cuatro miembros restantes declararon que ellos integran el Consejo. (1)

* * *

nes, se cotiza a excelente precio (alrededor de \$ 32.00 el saco de 46 kg).

Cronista Salvadoreño.

San Salvador, 16 de Enero de 1949.

Crónica de Honduras

Agricultura

Con insistente regularidad la prensa viene ocupándose del peligro que entrañan, para el futuro de la gran riqueza agrícola del país, el descuaje de los bosques y la erosión. Nace esta preocupación del hecho de haber ya zonas considerables afectadas por esos

enemigos del campo, que alteran la producción de las cosechas y amenazan con la esterilidad de la tierra.

Se sugiere el medio de establecer viveros capaces de abastecer de nuevas plantas a campesinos y hacendados, a efecto de suplir las pérdidas originadas por los malos procedimientos de talar

- (1) *Últimamente, por razones internas, el Consejo Revolucionario suprimió el cargo de Jefe de las Fuerzas Armadas, quedando cesante el Mayor Villalta. También, la mayor parte de las naciones han reconocido ya a la nueva Junta de Gobierno.*

los bosques sin el cuidado de verificar la resiembra.

Bibliográfica

Raros son los escritores nuestros que sobresalen en la literatura humorística. Y los que pretenden salvar las dificultades inherentes a dicha actividad, luego caen en la ramplonería del concepto, exteriorizado en un estilo pedestre.

La regla tiene su excepción en Arturo Oqueli, cuyo reciente libro «Cultivo de la Pereza», le reafirma los prestigios ya ganados en otras producciones suyas, cargadas de ironía, y más que todo, de ese grano de mostaza con que los buenos humoristas, saben hallarle a la vida la piadosa sonrisa de sus lados flacos.

«Cultivo de la Pereza», es un volumen de variados episodios de la realidad cotidiana; de esa realidad que puede verse únicamente gracias a la observación atenta de los fenómenos sociales, en que nos toca a veces ser protagonistas sin quererlo, y hasta sin pensarlo.

Proyecto

Sigue en estudio el proyecto de aprovechar las cascadas de Río Lindo, departamento de Cortés, para obtener la suficiente energía eléctrica con qué impulsar las industrias de aquella región norteña. Ahora es posible que se formalice tan plausible iniciativa, pues el gobierno se interesa vivamente en el asunto. De llevarse a cabo, el país contará con un medio seguro de levantar las condiciones urbanas y económicas de la referida zona.

Diplomáticas

El Ilustrísimo Encargado de Negocios de la Santa Sede, Mons. José Paupini, ha comunicado a la Curia de esta capital, el nombramiento, por Su Santidad, del Nuncio Apostólico de Honduras y Nicaragua, recaído en la persona del Excmo. Mons. Liberato Tosti, Arzobispo titular de Laucade y actualmente Nuncio en el Paraguay.

* Con jurisdicción en el distrito departamental de San Pedro Sula, fué nombrado Agente Consular, por el gobierno mejicano, don Enrique Prieto González.

Deportivas

Con inusitado entusiasmo desarrolláronse en el Estadio Nacional los juegos de fútbol con motivo de la semana deportiva. El Club Motagua, de la capital, ganó el campeonato después de haberse enfrentado tres veces a su rival, el club Victoria de La Ceiba. En las dos primeras partidas hubo empate, lo que contribuyó a elevar la expectación de la concurrencia en el tercer desafío, que marcó un score de 3 x 2.

Numerosas personas concurrieron a las olimpiadas beisboleras de Managua, y los directores del deporte hablan ya de la necesidad de preparar con tiempo los equipos que deberán tomar parte en las de Guatemala en 1950.

Política

Con el triunfo en los comicios de octubre del doctor Juan Manuel Gálvez, principia la serie de comentarios, natural en estos casos, sobre los nuevos aspectos de la política nacional.

¿Cuál será la actitud del nuevo presidente en relación con los vencidos?—es la pregunta que se repite en labios de todos. Se recuerda que una de las palabras más usadas por su intensa propaganda, fué *conciliación*; eso es, conciliación entre todos los miembros de la familia hondureña, para hacer reinar una paz efectiva en la conciencia de todos y de cada uno de sus compatriotas.

Se habla de que el vencedor no tiene grandes compromisos que le impidan escoger en la fila de sus adversarios aquellos elementos, que por su idoneidad y honradez, merezcan figurar en algunos puestos públicos, siguiendo en esto la norma, esencialmente democrática y civilizada de la totalidad casi de los países americanos.

Hay quienes estiman posible esta resolución en vista de las reiteradas veces que el doctor Gálvez ha manifestado su deseo de laborar por el adelanto general de Honduras, valiéndose para ello de la eficaz cooperación de todos los hondureños capaces de secundar sus proyectos. Además, las circunstancias que lo rodean y su clara inteligencia en problemas de esta naturaleza, es probable que terminen por convencerlo de que el futuro puede ser suyo una vez que con tiempo reconozca las buenas oportunidades que hoy se le ofrecen.

Faro de Colón

Por varios años hemos venido leyendo en los periódicos la noticia de que al descubridor de América le será levantado, en el distrito de Santo Domingo, República Dominicana, un grandioso monumento, quizá el mayor de cuantos se han erigido a su memoria, consistente en un faro, etc.

Para llevar a término el referido homenaje se cuenta con el apoyo de todas las repúblicas del continente. En busca de esa cooperación, se acaba de organizar en esta capital el Comité Hondureño pro Faro de Colón, a iniciativa del honorable Encargado de Negocios dominicano, señor Luis E. Bonetti. Figuran en él distinguidos elementos de nuestros círculos intelectuales y sociales.

Acción Católica

Con el entusiasmo de costumbre la Acción Católica no cesa de manifestar su influencia en todos aquellos asuntos relacionados con el esplendor del culto y del progreso moral de nuestro pueblo.

El último domingo de octubre, y con motivo de las celebraciones de Cristo Rey, organizó una solemne procesión al santuario nacional de la Virgen de Suyapa, distante ocho kilómetros de Tegucigalpa. A las cuatro de la madrugada principió el desfile, en el mayor orden, a pesar de la crecida multitud que lo integraba. En el templo de la Patrona de Honduras, insuficiente para dar cabida a tantos visitantes, cantó la misa el Ilmo. Arzobispo Mons. Turcios y Barahona.

No menos interesante, por su trascendencia social, es la campaña que está realizando la misma Acción Católica en favor del hogar cristiano. Comisiones especiales se encargan de hacer propaganda al matrimonio católico en todas las familias que lo necesitan, y se están consiguiendo todas las facilidades que convengan al logro de tal fin.

Conferencia

Durante el recién pasado mes de

octubre se celebró en Managua la tercera asamblea extraordinaria de la Federación Cafetalera Centro América-México, habiendo estado Honduras representada por su embajador en la tierra de los lagos, Dr. Marco Antonio Batres.

En ella se resolvió celebrar la próxima conferencia de esta clase en la ciudad de Tegucigalpa, acontecimiento que ocurrirá probablemente en todo el año próximo.

Insistimos en manifestar que se está dando mucha importancia en este país al cultivo del café. La exportación de este grano aumenta considerablemente.

Reconocimiento

Por acuerdo del 8 de noviembre, el gobierno hondureño reconoció al del nuevo estado de Israel, creado por las Naciones Unidas en Palestina.

Se recordará que al debatirse en aquella asamblea el espinoso asunto de la partición de Palestina, Honduras se abstuvo de votar, como lo hicieron otras naciones, en vista de las mil dificultades de orden legal que se presentaban y aun se presentan en aquellas latitudes sometidas a las depredaciones de la guerra.

Culturales

Por iniciativa del embajador de México en nuestro país, Lic. Alfonso Teja Zabre, quedó organizado el PEN Club (poetas, ensayistas, novelistas) de Honduras. Distinguidos intelectuales forman parte del mismo y se espera que ingresen más, para dar a sus actividades el mayor impulso posible.

Varios amantes de la buena literatura y del correcto castellano, proyectan la fundación de una sociedad filológica, que mediante el estudio y las conferencias oportunas, tienda a crear nuevos horizontes intelectuales allí donde la pobreza del estilo, es una rémora para la comprensión o la exteriorización de las ideas.

Con el título de «Imágenes de Honduras», el artista fotógrafo Raúl Estrada Discua, procede a editar en México un bello album, que contendrá más de ciento cincuenta fotografías seleccionadas y relativas a los aspectos más sobresalientes de su patria hondureña.

Casa de la Cultura

Una de las primeras disposiciones del nuevo presidente es la de convertir el actual cuartel de San Francisco en Casa de la Cultura. Dicho cuartel se halla en el propio centro de la capital, y en sus principios fué convento de franciscanos, habiendo pasado a manos del gobierno durante la administración del doctor Marco Aurelio Soto por el año de 1880. Ocupa casi una manzana, y su construcción es de piedra, contiguo a la iglesia del mismo nombre.

Ahora se le acondicionará de modo que pueda instalarse allí la Biblioteca Nacional, salones para conferencias, etc.

Museo Histórico

Reliquia inapreciable de la arquitectura militar española es el Castillo de Omoa, ante cuyas altas murallas se libraron, durante el régimen colonial, tantos combates contra piratas y bucaneros. Después de la independencia

fué convertido en cárcel, de la que se apoderaron la leyenda y la historia para referir sucesos espeluznantes.

Todo esto desaparecerá luego, prometió el doctor Gálvez, en vista de que será transformado en museo histórico. Su recinto, con amplitud más que suficiente, reunirá todas aquellas obras dispersas, que por su valor histórico, merezcan estar guardadas en este lugar como verdaderos documentos de un pasado, que mucho necesita de ellos para ser relatado con exactitud e imparcialidad.

Edificio para la Universidad

El joven Ministro de Educación Pública, Lic. Marcos Carías Reyes, en entrevista concedida a la prensa, dió a conocer el vivo empeño que se tomará para levantar, en sitio apropiado, el nuevo edificio de la Universidad conforme a las indicaciones de la técnica moderna.

Otra de sus promesas, que ya era tiempo de elevarla a la categoría de realidad, se concreta a las Islas de la Bahía, donde la influencia nacionalizadora de Honduras tanto deja que de-

sear. La escuela, el servicio militar, las becas para alumnos que deberán estudiar en los colegios capitalinos, etc. lo podrán todo si se saben emplear con método y perseverancia.

Política

Con la inauguración de otro período presidencial encabezado por el doctor Juan Manuel Gálvez, se espera una renovación casi total en los servicios del Estado, que ya principia en forma lenta y no como la deseaba la mayoría de sus gobernados. Indudablemente la tarea no es tan fácil ni las circunstancias permiten una actitud radical, que provocaría el descontento en importantes sectores de su mismo partido. Con todo, habrá tiempo para decidir estas cuestiones y hacer ver mejor los cambios que necesita la política hondureña en beneficio de la conciliación nacional.

El propósito del doctor Gálvez más comentado en público y recibido con entusiasmo las veces que lo declaró en la tribuna, es el de colocar las rentas en «manos probas y honradas».

Corresponsal.

Crónica de Guatemala

En el último número de ECA informábamos de los comicios por desarrollarse a fines de Noviembre para renovar por mitad el Cuerpo Legislativo. También mencionamos la aparición del nuevo partido político Unión Patriótica, listo a participar de lleno en la con-

tienda electoral, para enfrentarse a los núcleos arevalistas. Y UP debutó con magnífica estrella. Se puede decir que la elección del Departamento de Guatemala es un auténtico triunfo de UP. La esperada unificación de candidatos de la oposición no se logró totalmente

fué convertido en cárcel, de la que se apoderaron la leyenda y la historia para referir sucesos espeluznantes.

Todo esto desaparecerá luego, prometió el doctor Gálvez, en vista de que será transformado en museo histórico. Su recinto, con amplitud más que suficiente, reunirá todas aquellas obras dispersas, que por su valor histórico, merezcan estar guardadas en este lugar como verdaderos documentos de un pasado, que mucho necesita de ellos para ser relatado con exactitud e imparcialidad.

Edificio para la Universidad

El joven Ministro de Educación Pública, Lic. Marcos Carías Reyes, en entrevista concedida a la prensa, dió a conocer el vivo empeño que se tomará para levantar, en sitio apropiado, el nuevo edificio de la Universidad conforme a las indicaciones de la técnica moderna.

Otra de sus promesas, que ya era tiempo de elevarla a la categoría de realidad, se concreta a las Islas de la Bahía, donde la influencia nacionalizadora de Honduras tanto deja que de-

sear. La escuela, el servicio militar, las becas para alumnos que deberán estudiar en los colegios capitalinos, etc. lo podrán todo si se saben emplear con método y perseverancia.

Política

Con la inauguración de otro período presidencial encabezado por el doctor Juan Manuel Gálvez, se espera una renovación casi total en los servicios del Estado, que ya principia en forma lenta y no como la deseaba la mayoría de sus gobernados. Indudablemente la tarea no es tan fácil ni las circunstancias permiten una actitud radical, que provocaría el descontento en importantes sectores de su mismo partido. Con todo, habrá tiempo para decidir estas cuestiones y hacer ver mejor los cambios que necesita la política hondureña en beneficio de la conciliación nacional.

El propósito del doctor Gálvez más comentado en público y recibido con entusiasmo las veces que lo declaró en la tribuna, es el de colocar las rentas en «manos probas y honradas».

Corresponsal.

Crónica de Guatemala

En el último número de ECA informábamos de los comicios por desarrollarse a fines de Noviembre para renovar por mitad el Cuerpo Legislativo. También mencionamos la aparición del nuevo partido político Unión Patriótica, listo a participar de lleno en la con-

tienda electoral, para enfrentarse a los núcleos arevalistas. Y UP debutó con magnífica estrella. Se puede decir que la elección del Departamento de Guatemala es un auténtico triunfo de UP. La esperada unificación de candidatos de la oposición no se logró totalmente

pese a las múltiples pláticas y reuniones de los más caracterizados representativos. Los criterios continuaban divididos, sin llegar a la fórmula de arrastre que pudiera llenar las aspiraciones de los diferentes grupos. El acierto de UP estuvo en lanzar por el Departamento de Guatemala la planilla integrada por los Abogados Marroquín Rojas, Cáceres Lenhoff, este último activo miembro de Unión Nacional Electoral, de intachable y descolante actuación profesional. En cuanto a Marroquín Rojas, está en la conciencia de todos los guatemaltecos el brillante papel que jugó en la Asamblea Constituyente de 1945 y no se ha olvidado la valiente defensa que hiciera de la libertad religiosa en aquellas históricas sesiones que culminaron, desgraciadamente, con el sherrojamiento de la Iglesia Católica con cadenas más pesadas que las impuestas por el sectarismo de 1871. Marroquín goza de gran popularidad por su labor periodística. Desde las columnas de La Hora enfoca constantemente los problemas nacionales, la mayoría de las veces con un certero criterio, siempre con viril sinceridad, señalando los desaciertos y malos procederes de la administración con absoluta franqueza.

La mayoría de los grupos de oposición acogió esta plataforma, lográndose así aunque fuera parcialmente, la unificación que decidió el triunfo de estos dos valiosos elementos. Los candidatos de UP obtuvieron en números redondos 18,000 votos; los del Frente Popular Libertador 13,000 y los del Partido Acción Revolucionaria (reforzados por Renovación Nacional y Sindicatos) 10,000. No obstante la realidad numérica, el FPL no acepta el triunfo de esta planilla y quiere acogerse al principio de la representación minoritaria y en su criterio las curules

por Guatemala deben adjudicarse a Marroquín Rojas por cociente electoral y a Mario Méndez Montenegro por derecho de minoría, interpretando caprichosamente la Ley Electoral. Esta tesis ha sido combatida fuertemente por la oposición y por el PAR y es la antítesis de la sustentada por el propio LPL en las elecciones anteriores.

Después de largos debates en la Junta Nacional Electoral, integrada por tres Magistrados propietarios y un representante por cada partido inscrito, se acaba de hacer la declaración de elección a favor de Marroquín y Cáceres, el primero por cociente electoral y el segundo por mayoría relativa. Pero el FPL no cesa en su empeño de llevar al Congreso a su candidato Méndez Montenegro, quien hasta el 31 de Diciembre próximo pasado fué Alcalde de la Capital, y ha planteado ante este Organismo la nulidad de la adjudicación de los cargos, punto del que conocerá el Congreso en las sesiones extraordinarias que celebra en estos días.

Debido al retardo inexplicable de la JNE para practicar los escrutinios totales de las elecciones del resto de la República, no obstante que ya han transcurrido cerca de dos meses desde que éstas se realizaron, no se sabe aún quienes han obtenido mayoría en los departamentos y no es posible precisar las fuerzas que integrarán el Congreso con los recién electos. Pero por datos suministrados por los partidos contendientes sí puede afirmarse que la oposición contará con varios representantes, cuya influencia tiene que ser benéfica para el desarrollo de los acontecimientos futuros y es una promesa de que la función legislativa será más ponderada, más acorde con la realidad nacional, menos impregnada de interés partidista, en fin, se espera que las le-

yes futuras sean objetivas, que no se dicten bajo la influencia de determinados acontecimientos políticos o en busca de congraciamientos oportunistas.

El resultado de las elecciones del Departamento de Guatemala es significativo. Ha venido a demostrar el profundo cambio que se ha producido en la ciudadanía. Gran parte de este conglomerado ha manifestado espontáneamente su desaprobación a las prácticas actuales y su deseo de que la cosa pública sea dirigida en otra forma. Es la expresión fiel del repudio de una mayoría a los actos de una minoría. Y este proceso de transformación se va extendiendo por todas partes, llegando a los rincones más apartados.

En todos los distritos electorales los comicios se desarrollaron en calma, sin que el orden y la tranquilidad pública fueran alterados, a pesar de que la víspera de las elecciones, por medio de las radiodifusoras y periódicos oficialmente se dió la noticia de que las autoridades habían encontrado un depósito de bombas explosivas acusando a la reacción de pretender arrojarlas a las mesas electorales, haciendo responsable de semejante hecho al Lic. Manuel Orellana, a quien junto con el fabricante de las bombas se sigue proceso en los tribunales.

Al terminar las elecciones el Ejecutivo restringió las garantías constitucionales por el término de un mes, con motivo de la captura del ex-coronel Mariano Casado a quien se sindicó como jefe de un complot que se fraguaba para derrocar al régimen actual. Pocas informaciones hay sobre este asunto, al que se ha cubierto con un misterioso velo que ha llenado de dudas a la generalidad. Los escuetos datos fueron revelados por la prensa al elevarse a plenario el proceso contra Casado, de cuyas declaraciones lo único que se deduce es una curiosa y descabellada

aventura por la que pretendía apoderarse de armas que sabía existían en un vagón del ferrocarril estacionado en Puerto Barrios, con el objeto de venderlas a los emigrados centroamericanos o de entregarlas al Gobierno para que se le dejara permanecer en el territorio nacional, pues se le había negado reiteradamente su ingreso al país por nexos con el régimen de Ponce. Además de Casado aparecen enrolados en este suceso y se ha dictado orden de captura contra unas quince personas de escasa o ninguna actuación política o militar. Varios de ellos han salido del país por medio de diferentes legaciones que les habían brindado asilo.

Por la situación de restricción de garantías, se hicieron impracticables legalmente las elecciones municipales de toda la República, convocadas para el 10 de diciembre. Al cesar en sus efectos el decreto de restricción se ha hecho una nueva convocatoria para el 4, 5 y 6 de Febrero próximo, habiéndose reanudado la campaña electoral. Hay grandes probabilidades —certeza puede decirse— de que en la capital triunfará la oposición, la que para este evento se ha unificado totalmente, postulando al Ingeniero Martín Prado. Por su parte el FPL sostiene la candidatura del Br. Ricardo Asturias, actual Secretario General de ese partido y el PAR la del Ingeniero Enrique Prera.

La suspensión de las elecciones municipales y su no verificación en la fecha primeramente fijada ha traído serios trastornos, pues el período del Alcalde Méndez Montenegro y de varios Concejales, venció el 31 de Diciembre. Por tal circunstancia éste depositó la vara en el Sr. Marco Antonio Villamar, Concejál 1o., quien desempeñará la jefatura del cuerpo edilicio hasta la elección del nuevo titular.—*Corresponsal.*

Crónica de Nicaragua

Dr. PEDRO J. CUADRA CH.

Director de «El Diario Nicaragüense».

Complicaciones Políticas

En mi última crónica publicada en ECA, número correspondiente a Noviembre-Diciembre del año que acaba de terminar, decíamos este augurio de temor: «En este momento el peligro de posibles disturbios en Centro América provienen de la actitud de ciertos gobiernos del Caribe, Guatemala, Venezuela y Cuba, que alzándose con el estandarte de la democracia, le han jurado guerra sin cuartel a los dictadores, entre los cuales se cita al General Somoza, por su influencia decisiva en los destinos nicaragüenses, primero como presidente, y ahora como jefe-director de la Guardia Nacional—nuestro único ejército— bajo el gobierno del presidente Román y Reyes».

Estos temores manifestados en octubre, fecha de la crónica citada, no tardaron en cumplirse, como ya lo han de saber los lectores de esta revista, con motivo de la revolución que el ex-presidente Dr. Rafael Calderón Guardia lanzó en Costa Rica por la frontera nicaragüense, causa que aprovechó la actual Junta de Gobierno de aquel hermano país, para acusar a Nicaragua de agresor ante el Consejo de la Organización de los Estados Americanos, que aceptando la denuncia costarricense, destacó inmediatamente, a mediados de diciembre, una Comisión de cinco

miembros para visitar Costa Rica y Nicaragua, y recoger los datos indispensables para resolver respecto de la culpabilidad de Nicaragua en la revolución costarricense. Al llegar la comisión interamericana a San José de Costa Rica, discutimos con amplia libertad el problema internacional planteado con motivo de este conflicto tico-nicaragüense, en editorial de «El Diario Nicaragüense», cuya síntesis vamos a transcribir aquí como la mejor manera de exponer la realidad del complicado caso.

Establecimos en ese editorial que el conflicto tico-nicaragüense, tal como se había desarrollado, no ofrecía ninguna novedad en la historia de Centro América, donde era muy frecuente la costumbre de apoyar un gobierno mal visto del vecino, una revolución que hacía posible o viable su modo de ser con la oposición. En Costa Rica el Gobierno de Figueres, faltando al pacto celebrado con el gobierno derrocado de Picado, en lugar de garantizar la vida y la hacienda de los hombres del régimen caído, había desatado contra ellos una cruel persecución hasta arrebatarles por injusta confiscación, sus bienes. Entre los más perjudicados eran los hermanos Calderón Guardia, a quien respaldaba un fuerte núcleo de

partidarios, como se había observado en la pasada elección cuyo triunfo correspondió al señor Ulate, a quien la revolución de Figueres sin embargo no le había hecho toda la justicia de su causa. Esto hizo que el Dr. Calderón Guardia perdiera el sueño hasta no dar en tierra con el régimen de Figueres, para lo cual consiguió armas y pertrechos de guerra en México, por su venta acaso más culpable que la misma Nicaragua que se hizo de la vista gorda o apoyó con su simpatía el movimiento que lanzó Calderón Guardia en su país, para vindicar sus derechos conculcados.

Pero no era eso todo. La simpatía del Gobierno de Nicaragua por la Revolución calderonista, en Costa Rica tenía una causa clara, que si no la justificaba, al menos la explicaba. Costa Rica había sido el campo experimental de la hostilidad de los gobiernos del Caribe para el derribo de los gobiernos dictatoriales. En Costa Rica se había organizado y se mantenía la llamada «Legión del Caribe», integrada por elementos de varios países, entre ellos emigrados nicaragüenses, que tenían por lema, predicado a todos los vientos sin rebozo, de que consolidado el régimen de Figueres en Costa Rica, vendrían a tambor batiente sobre Nicaragua a cambiar el régimen de Somoza, con el apoyo descarado del propio Costa Rica, de Guatemala y de Venezuela. Esta situación, como lo decíamos en la crónica anterior, era causa de zozobra e intranquilidad que «sólo males le causaba a Nicaragua, pues el Gobierno como es más que natural, en previsión de esta amenaza real o fingida, tiene que prepararse a todo evento, lo cual significa aumento del presupuesto bélico de la nación, y falsas medidas que mantienen en zozobra al país, con daño de su economía nacional».

Sentados esos antecedentes de conflicto tico-nicaragüense, hacíamos la siguiente pregunta en nuestro editorial aludido: ¿Qué papel, se va a preguntar indudablemente la Comisión Investigadora de la Unión Panamericana, ha tenido que jugar el Gobierno de Nicaragua, en la realización de esa temeraria revancha (la revolución calderonista), enteramente tica?... Aun cuando se estableciera el hecho positivo de que nuestro Gobierno ha apoyado una revolución en Costa Rica... establecido esto, por un supuesto necesario, para considerar todas las fases del problema internacional planteado, ¿se seguirá de aquí que Nicaragua es un Estado agresor?

Y recordando los derechos otorgados por la Carta Orgánica de las Naciones Unidas y el Pacto Regional de Río de Janeiro que autorizan a la investigación, concluíamos: «En esos artículos (31 de la Carta Orgánica y 5, 6 y 7 del Pacto de Río de Janeiro), se reconocen los derechos de los Estados a una legítima defensa, y si Nicaragua se ha visto de previo amenazada por Costa Rica, ¿no estará en su derecho adelantarse a su defensa, apoyando moral y aun materialmente a la Revolución tica, como hicieron Guatemala y Venezuela, y a vista y paciencia del mundo entero, en la revolución lanzada por Figueres contra el Gobierno legítimo del Dr. Picado? Ese modo de defensa podrá ser, argüíamos, poco recomendable en una alta escuela política y de ética social; pero ha sido el método tradicional empleado en Centro América, para limpiar la frontera, cada vez que en un Estado vecino se establece un gobierno hostil al régimen imperante en el propio».

La Comisión Investigadora del Consejo de la Organización de los Es-

tados Americanos cumplió su misión con entera independencia de criterio, y nos cabe la satisfacción de haberlo en cierta manera previsto, pues hasta pudiera creerse que su informe se inspiró en la verdad de nuestra argumentación, al estudiar el caso con toda imparcialidad, reconociendo la responsabilidad de nuestro gobierno, sin desconocer la del propio acusador. El Consejo de la Organización Panamericana declaró, como se sabe, que el gobierno de Nicaragua era culpable por no haber evitado el abuso de la frontera de parte de los emigrados costarricenses; pero al mismo tiempo establecía también la culpabilidad del acusador, o sea del Gobierno de Figueres, por mantener organizada, como una amenaza permanente para Nicaragua, la llamada «Legión del Caribe», que se manda disolver. Además organizan una misión policial para que coadyuven al mantenimiento de la paz entre ambos países, con estricta vigilancia de la frontera entre Nicaragua y Costa Rica.

Siempre le toca a Nicaragua el destino de precursora en América Latina, como ya lo hemos expuesto anteriormente. Es casi como un destino manifiesto, que se ha confirmado ahora de nuevo, al ser acusada por Costa Rica de país agresor, con lo que se inició el nuevo derecho americano, de mutua vigilancia y observación, en interés de la común defensa y de la paz continental. Por esa circunstancia le damos suma importancia a la «cola», por decirlo así, de la sentencia del Consejo de la Organización de los Estados Americanos, en que establece la vigilancia de la frontera por medio de una policía que organizarán, si lo creen necesario, los cinco miembros militares nombrados para vigilar la frontera entre Costa Rica y Nicaragua, la cual ha empezado ya a cumplir su misión.

En consideración a este punto de sancional y justiciera sentencia, decíamos en uno de nuestros comentarios editoriales en *El Diario Nicaragua* (28 de diciembre de 1948): «Sólo el punto quinto nos pone ante nuestra observación del problema vital nicaragüense un signo de interrogación: ¿Qué consecuencias podrá llegar a tener en el desarrollo político de estos países, el empleo de una policía interamericana garantizadora de la neutralidad de un país en los asuntos internos del otro? Los actos de la alta política tienen además de sus fines inmediatos para que se destinan, consecuencias *implicadas* que no se pueden prever con certeza, pero sí presentirse nebulosamente, como algo nuevo en gestación histórica. La aplicación primera de los Convenios de Río de Janeiro y Bogotá en el conflicto tico-nicaragüense, que acaba de tener el resultado justiciero de que hablamos, va indudablemente a tener, en la historia, una repercusión más trascendental de la que se supone o se pretende. La semilla se acaba de sembrar en Nicaragua, y no nos debemos sorprender de que tenga imprevistos resultados, en sentido que estamos lejos de poder columbrar con sus contornos bien claros y definidos. El tiempo lo dirá».

Tales han sido, en resumidas cuentas, los últimos acontecimientos de la política nicaragüense, embargado, se puede decir, por el conflicto que la revolución calderonista creó entre Nicaragua y Costa Rica, debido en gran parte a la reacción que produjo en la Junta de Gobierno que preside el General José Figueres, que al acusar al gobierno nicaragüense de agresor, se olvidó de sus propias actitudes, que, si no llegaban a la agresión, eran en realidad una constante amenaza para la

tranquilidad nicaragüense, olvido que explica su fracaso internacional que ha significado su acusación ante el Consejo Panamericano. Nicaragua permanece a la expectativa, y espera lo mejor

de la Providencia que visiblemente está dirigiendo los sucesos para bien común de todos. Dios bendiga a este país, cuya historia está verdaderamente llena de enseñanzas.

Movimiento Literario

El año de 1948 se ha cerrado bien, literariamente hablando. El acervo bibliográfico se aumentó considerablemente. La poetisa María Teresa Sánchez editó, en Nuevos Horizontes, editorial que ella dirige, «Poesía Nicaragüense» (Antología) de que ya hablamos una vez, cuando resultó premiada en el Concurso Rubén Darío del mes de febrero del año pasado. Aunque el libro resulta incompleto, y deficiente en su selección poética, no cabe duda que la compiladora Sra. Sánchez se ha apuntado un buen récord al hacerla y sobre todo al editarla en un volumen de unas 330 páginas, que ostentan los nombres más conocidos y renombrados en el Parnaso Nicaragüense. Nuestro aplauso repetido.

El joven Dr. Rafael Paniagua Rivas ha lanzado a la luz pública un interesante libro, llamado a hacer mucho bien en la juventud. El libro se intitula «Breviario Conservador», lleva un prólogo del Dr. Cuadra Pasos y el autor nos manifiesta que no pretende ser una obra definitiva, sino más bien «una apretada síntesis de ideas y doctrinas, extraída de muy diversas fuentes», y «están inspiradas en el deseo de fortalecer las bases doctrinarias de nuestro gran Partido Conservador», dice. Los tópicos que trata son todos de trascendencia política, y es de esperarse que los jóvenes al leerlo, mediten y saquen los jugos ideológicos nutricios que con-

tiene este sintético «Ideario Conservador», o la filosofía política del conservatismo de Nicaragua.

El escritor y poeta Agenor Argüello, actual director del diario «Novedades» ha editado un libro de poemas con el título de «Tierra Conmovida». En el proemio que le puso al poemario, define la calidad de su poesía, ajena de los modernos *ismos*. «Yo sigo pensando, dice, con Darío, que la sencillez, en poesía, es la más difícil modalidad y que son los rapsodas de menos recursos los que suelen complicarla para salvar circunstancias. El poeta es una voz, no es eco. No es una traducción, sino una expresión. No es entrega sino dádiva. Algo humano divinizado por una llamarada celeste: algo que es emoción en la tonalidad, y música en la forma de otorgarse».

¿Corresponde la obra «Tierra Conmovida» a ese ideal de poesía? Sería audacia de nuestra parte asegurarlo, ya que para nosotros es el ideal para un poeta algo así como el suplicio de Tántalo, sediento, que al acercarse a las aguas, se le alejan más. ¿Cómo podría entonces el poeta Agenor Argüello expresar la más difícil modalidad de su alma removida como la tierra? Conténtese con los aciertos que indudablemente contiene el libro, suficientes para avalarlo como poeta.

El mismo autor ha hecho el año pasado la tercera edición —cosa rara en Centro América— de su obra «El Libro del Adolescente», cuya primera edición, cuenta, fué absorbida en su totalidad por el filántropo salvadoreño don Rafael González Glower quien la obtuvo para regalarla a los niños de las escuelas de la ciudad de Santa Ana. Este solo hecho recomienda la obra por sus sanos sentimientos y sus aciertos pedagógicos. Se la dedica a los niños, como un mensaje porque los considera el reino de la Esperanza.

El Sr. Ministro de Educación Pública, Dr. Don José H. Montalván, en edición hecha por la Secretaría a su cargo, presenta a un joven escritor: Otto Schmidt, que ha escrito sobre «Cosigüina», una novela que ha merecido el benévolo juicio del Sr. Ministro. «Sueña su autor, dice, en poder trasladar por medio de su pluma todos estos paisajes, todas esas armonías, cultivando el arte. Y esta novela modesta y patriótica es fruto de ese sueño, de ese anhelo espiritual. Es una primicia literaria...» ¿Qué más podríamos agregar nosotros? Si vale algo nuestro aliento se lo enviamos...

El campo de la historia se enriqueció con la publicación de un bien documentado libro, «Máximo Jerez y sus Contemporáneos», hijo de la bien cortada pluma del Dr. Pedro J. Chamorro, gran conocedor de las minucias de nuestra historia, como lo demuestra

esta obra calificada por nosotros de «libro histórico demoledor», ya que baja de su pedestal de gloria al líder máximo del unionismo en Nicaragua. El autor trata de demostrar, documentando sus asertos, que Máximo Jerez era un revolucionario ante todo, y que el ideal unionista le servía únicamente para cohonestar sus siempre fracasadas revoluciones.

El revolucionarismo de Jerez, según el Dr. Chamorro, lo hizo el abanderado en Nicaragua de las máximas detestables de la Revolución francesa. El libro se presenta, por consiguiente como un libro de tesis, y eso le quita el carácter de verdadera historia, de la trascendental época en que actuó Jerez como un gran perturbador, dotado sin embargo de tan grandes talentos que se hizo perdonar sus errores aun de sus más acérrimos adversarios. El libro se lee con sumo interés y tiene grandes atisbos de acierto como una gran revelación histórica.

Por último, tenemos gusto en anunciar que nuestro libro «Lecciones de Economía Política, con aplicaciones a Nicaragua», está ya impreso, pero como parte interesada nos abstenemos de enjuiciarlo en esta crónica literaria, dejando que lo haga la propia Revista ECA cuando reciba el ejemplar que tendremos el placer de enviarle.

Granada, 9 de enero de 1949.

Desde Panamá

Conato de Golpe de Estado

Aun cuando el país parecía haber entrado en una época de paz y tranquilidad con la toma de posesión del Presidente Díaz, después de una agitada y violenta contienda electoral, la Policía Secreta descubrió un golpe de estado que se pensaba dar y que tuvo como resultado un muerto a consecuencia de una bomba de fabricación criolla que fué arrojada desde un auto a toda velocidad en el Club Liberal.

Aparecieron como sindicados según las primeras investigaciones y fueron detenidos el ex-Presidente Harmodio Arias, el ex-Embajador de Panamá en Washington y candidato a la Presidencia, Dr. José Joaquín Vallarino, el ex-Presidente del Jurado Nacional de Elecciones Sr. Didacio Silvera y algunos otros detenidos más de poca significación política.

La detención de tan connotados personajes dió lugar a diversos comentarios y de las investigaciones que se realizaron pudo comprobarse, por haber interpuesto los anteriormente mencionados señores el recurso de Habeas Corpus, que los cargos formulados contra ellos eran infundados y el día 3 de Noviembre fueron puestos en libertad resolviendo así la Honorable Corte Suprema de Justicia, que la detención había sido ilegal.

También apareció complicado y fué reemplazado el Segundo Comandante de la Policía Nacional Teniente

Coronel Francisco Aued pero este también como los anteriores, fué puesto en libertad porque los cargos que contra él se hicieron resultaron infundados.

El plan de los supuestos comprometidos era detener a los Comandantes 1o. y 3o. Señores Coronel José A. Remon y Mayor Bolívar Vallarino, secuestrándoles y que al encargarse el Teniente Coronel Aued, entregaría los cuarteles a los comprometidos; pero estos hechos no han llegado a comprobarse de una manera definitiva y son más bien producto de la fantasía popular.

Las Fiestas Patrias

Este año se celebraron con inusitado entusiasmo las Fiestas Patrias. Los días 2 y 3 de Noviembre se desarrollaron actos cívicos como la peregrinación a la tumba de los Próceres, el saludo a la Bandera el día 3 por los colegios y demás instituciones cívicas desfilando luego hasta el Parque de Santa Ana, después de haber saludado a la Bandera en la Casa Consistorial situada en el Parque de la Independencia.

El día 4 dedicado a la Bandera hubo también un brillante desfile de colegios e instituciones cívicas y soldados de la independencia, infortunadamente ese desfile se vió deslucido con la participación de un grupo político llamado PIE DE GUERRA compuesto en su mayor parte por panameños de origen antillano (negros jamaicanos)

que durante los últimos días del debate electoral tuvieron actuación destacada de violencia y por lo que su participación en ese desfile fué muy mal vista por el público que lo presenciaba.

En este mismo grupo quiso participar el día 5 en el desfile de la ciudad de Colón, y dió margen a un accidente que pudo tener graves consecuencias, pues se le disparó una pistola a uno de los más exaltados y eso dió motivo a que los alumnos del Colegio «ABEL BRAVO» del primer Ciclo se retiraran de las fiestas.

El Regreso del Dr. Arnulfo Arias

El Dr. Arnulfo Arias candidato que fué en las últimas elecciones y que perdió por muy escaso margen y que se había ausentado del país con miras de provocar revueltas desde el exterior, hasta se estuvo diciendo que traería una invasión de la conocida Legión del Caribe que actuó en la revolución de Costa Rica, regresó al país el día 6 de Noviembre y eso dió lugar a una manifestación de simpatía a su persona que fué disuelta por la Policía por no haber solicitado antes los permisos de ley, y con bombas lagrimosas y algunos disparos que hirieron a varias personas y que fueron hechos desde un automóvil Commander a la casa de residencia del padre político del Dr. Arias donde éste se hospedaba y en cuyos jardines había un considerable número de sus partidarios.

La policía tiene ya apresados a los presuntos autores de ese atentado que ha provocado la protesta de toda la ciudadanía y que dió además margen para que un oficial de Policía, celoso tal vez de sus funciones detuviera al Dr. Henríquez Navarro, médico de turno al frente del Hospital Santo Tomás

por no haberle permitido éste que interrogara a uno de los heridos del infuasto suceso, que había sufrido un shock y que por ese motivo peligraba su vida en cualquiera investigación.

Este hecho ha dado lugar a la más enérgica protesta del Cuerpo Médico y el Ministro de Gobierno ha prometido proceder enérgicamente.

También la Asamblea Nacional se produjo en un acalorado debate en contra de estos hechos.

La Actual Asamblea Nacional

Compuesta de los elementos más disímiles teniendo casi 45 sesiones de reunión, la actual Asamblea ha perdido lastimosamente el tiempo en discusiones sin importancia y apenas si lleva aprobadas dos leyes de escaso o nulo valimiento como son la Ley 1a. sobre sueldos a los empleados de la Asamblea y la Ley 2a. declarando el día 27 de Octubre el día del Estudiante.

Existe en los componentes de nuestro órgano legislativo elemento apto y preparado para laborar pero éstos son la minoría y en esa situación no es posible realizar labor efectiva.

La Procesión Pasa

El domingo 9 del presente y en el aristocrático barrio de Bella Vista se llevó a cabo una demostración de fe católica, de los feligreses de la parroquia de Cristo Rey, con una solemne procesion del Santísimo que fué llevado por el Nuncio de Su Santidad ante la República de Panamá, y que fué una prueba del catolicismo panameño.

La esposa del Excmo. Señor Presidente Díaz portó en sus manos la

Bandera de las Damas de Acción Católica de la Parroquia, los Señores Embajadores de Colombia, Dr. Abel Carbonell, y del Perú, Don Emilio Ortiz de Zevallos se turnaron en llevar la Bandera de los Caballeros de Acción Católica. Una nutrida representación de la Sociedad Norteamericana Caballeros de Colón, hizo acto de presencia, portando sus espadas, formaban guardia de honor al lado del Palio, que era llevado por el hijo del Presidente de la República, Ingeniero Roberto Díaz, Honorable Diputado Raúl Arango N., Dr. Agustín Arango, Sr. Alfredo Orellac, Ingeniero Tomás Guardia Fábrega, Sr. Carlos Manuel Arango Lewis, y otros distinguidos caballeros de la barriada que se turnaron en las 25 cuerdas que recorrió la procesión, dentro del mayor orden y la mayor compostura, demostrando todos los concurrentes y todas las personas por donde la procesión pasaba su fe y su devoción.

Desde la primera dama de la República hasta la más humilde hija del pueblo, desde los representantes destacados del Gobierno, en sus ramas Ejecutiva, Legislativa y Judicial, de la Banca, de la industria, del comercio, hasta las figuras del obrerismo panameño, todos en una sola masa común rendían pleitesía a la Divina Majestad.

Hacia un Nuevo Entendimiento

En la Asamblea Nacional, actualmente reunida en sus sesiones ordinarias, los voceros de la mayoría y de la minoría han declarado su perfecta conformidad en llegar a un nuevo convenio con la Nación Norteamericana con el objeto de cooperar a la defensa del Canal de Panamá.

Es en un clima de la más absoluta serenidad pero siempre dentro de la más decidida demostración de dignidad y de patriotismo como es de esperarse que las nuevas negociaciones habrán de iniciarse. Los Diputados David Samudio A. por la mayoría y Víctor Navas de la minoría fueron en ese sentido sumamente amplios y es de esperarse que esa misma amplitud habrá de continuar.

Ley de Amnistía

En momentos en que escribimos esta crónica, la Cámara está ocupando sus sesiones en la discusión del proyecto de Ley de Amnistía que ha sido objeto de múltiples y variados comentarios y de que muchos diputados hayan expresado sus puntos de vista.

Creemos que no es situándose en actitudes de sectarismo que son siempre odiosas, en donde por lo general no se escuchan las razones de los que sostienen puntos de vista encontrados como puede llegarse a una solución de este importante proyecto que sin duda alguna vendrá a traer un ambiente de paz mental a todos los sectores de la República.

El Presupuesto de 1949

La Cámara ha estado dedicando sus sesiones matinales a la discusión de la Ley de Sueldos y del Presupuesto de Rentas y Gastos

para la Vigencia Económica de 1949.

El Ministro de Hacienda Sr. Luis Enrique García de Paredes ha estado dedicando todos sus esfuerzos a estas dos importantísimas leyes y ha intervenido airoosamente en los debates que hasta el momento se han llevado a cabo.

Primera Crisis Ministerial

Estuvo por presentarse la primera crisis ministerial del actual Gabinete. El Sr. Dr. Sergio González, Ministro de Obras Públicas presentó por razones de carácter personal, renuncia de su alto cargo al Excmo. Señor Presidente.

El Presidente Díaz después de cambiar impresiones con el Ministro dimitente pudo obtener de éste el retiro de su renuncia y al mismo tiempo le hizo públicas manifestaciones de su confianza, la cual le reiteró de manera amplia.

Quedó así solucionada la primera crisis de Gobierno que se le iba a presentar al Presidente Díaz y que ha sabido sortear con tacto y ecuanimidad.

DESEGE.

Panamá, Enero 14 de 1949.

DUELO

*A*l amanecer del día 29 de enero, confortado con los auxilios de la Santa Madre Iglesia, entregó su alma a Dios el R. P. Valentín Arrieta Gallegos, sacerdote jesuita y miembro de conocida familia salvadoreña. Llevado por el celo de las almas y ansiando hacer el bien en ellas murió víctima de un doloroso accidente cuando, en viaje apostólico, se dirigía a San Sebastián para hacer el panegirico de este Santo. Yendo de camino tuvo la desgracia de caerse de la cabalgadura recibiendo en la caída heridas mortales en la cabeza que le fracturaron el cráneo, de las que a pesar de los esfuerzos de la ciencia médica ya no pudo reaccionar.

La revista ECA le llora como a uno de sus fundadores y porque pierde en él al gran colaborador que con su formación extraordinaria y su entusiasmo por los problemas actuales supo poner tan en alto el nombre de la revista. Descanse en paz nuestro hermano y colaborador y que desde el cielo nos asista y ayude en el apostolado de la pluma que con tanto afán él cultivó. R. I. P.